

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 27 de Julio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Julio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club adulto mayor taller Boliviana Bermudez, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 17 de Agosto del año 2022
- **Horario** : inicio 16:00 HRS término 17:00 HRS.
- **Lugar y dirección** : Esmeralda N° 871.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Graciela Ríos Magna	61648-224-K	<i>Graciela Ríos Magna</i>
2	Damaris Riquelme Pinochet	7.233.593-7	<i>Damaris Riquelme</i>
3	Monica Eugenia Wirth Fajardo	808434-0	<i>M. Eugenia Wirth</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl